



tos últimos meses. Hemos de pensar, amados Hermanos ó Hijos en Cristo, que si prevaleciesen las teorías del mundo moderno, se acabaría la paz en la tierra y dominarían el desorden y la confusión más espantosa.

**Solo en Jesucristo pueden hallar la paz los individuos**

Trata S. E. en esta parte de la carta pastoral de la triple paz resultante de las relaciones del hombre consigo mismo, con Dios y con sus semejantes, exponiendo la necesidad de distinguir entre la paz verdadera y la paz aparente.

Dice que es falsa la paz que se funda en la concupiscencia de la carne, en la de los ojos y en la soberbia de la vida.

Sostiene que sólo en Jesucristo, Principe de la Paz, puede hallarse la paz verdadera, cuya base solidísima es la caridad.

Dice que las pasiones pueden ser buenas ó malas; según fuesen ordenadas ó desordenadas.

Pone fin á esta parte afirmando que el amor de Dios y del prójimo los ordena á sus propios fines y produce la paz del alma con respecto á Dios y á muchos prójimos.

**Solo en Jesucristo pueden hallar la paz las familias y la sociedad**

Dice que Jesucristo, por medio de su Santa Iglesia, ofrece la paz á las familias hablandolas de sus derechos é intimándolas sus deberes.

Expone los derechos y deberes mutuos de los esposos, de los padres y de los hijos, de los amos y de los dependientes, afirmando que solo en la aceptación y práctica de las enseñanzas de la Iglesia pueden los Estados gozar del beneficio de la paz.

Después de diversas consideraciones, sobre el principio fundamental de la Iglesia en orden al régimen de los pueblos, el venerable prelado escribe:

«Si al contrario no están informadas de la doctrina de Cristo las Constituciones de los pueblos, y las leyes que se dictan para regirlos y gobernarlos; si dominan en el mundo los principios del progreso, del liberalismo y de la civilización moderna, que, como hemos visto, pretenden que el hombre y la sociedad sean independientes de Dios, y deban emanciparse de la Iglesia, y enseñan que son imprescindibles é ilegales los derechos del libre pensamiento y de la libertad absoluta de asociarse y de la prensa; ¿que ha de suceder? No os temáis la molestia de discurrir: atendid simplemente á lo que pasa á nuestra vista. Triunfante la inmundicia; el decoro y la dignidad humana hechos ludibrio de los escandalosos, escarneadas nuestras gloriosas tradiciones; amañada la propiedad; incendiadas las fábricas y comercios; ultrajadas las personas y autoridades más respetables; apedreadas las moradas de la paz y del recogimiento; asonadas á diario; una prensa sin freno excitando á cada momento las pasiones populares; la frecue te promulgación de estado de sitio en distintas provincias. Y á vista de tales hechos nos preguntamos: ¿qué juicio debemos formar de estas libertades é inmunidades, de estas garantías constitucionales

que han de suspenderse con tanta frecuencia para poder disfrutar del beneficio de la paz?

«Buscar la paz por estos medios sería lo mismo que buscar el orden en el desorden y la paz en los horrores de la guerra.»

**LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL**

Memoria que á la Diputación de Salamanca ha presentado la Comisión provincial en cumplimiento de lo preceptado en el artículo 98 de la ley:

Excmo. Señor: Separándose esta Comisión provincial de la costumbre al redactar la memoria que la ley exige, crea cumplir mejor su cometido exponiendo con laconicidad sencilla los trabajos realizados por la misma en todos los servicios encomendados á su cuidado, sintetizando en ellos el estado actual de los establecimientos de Beneficencia; el de la contabilidad provincial y municipal; así como el de las obras provinciales y municipales, indicando á la vez los expedientes que se han despachado procedentes de los diferentes negociados.

**Beneficencia**

Todos los señores diputados saben que el presupuesto provincial de beneficencia absorbe hoy algo más de la mitad del total de la provincia y por consiguiente exige este servicio más celo, más constancia y mayor intervención que todos los demás, aparte de la índole de su mecanismo en el cual la caridad es el primer factor.

Existían hace tres años 760 acogidos en misericordia; 1.710 en expositos; 10 en maternidad y 75 en Dementes; total, 2.445 asilados. Existen en la actualidad 548 en misericordia; 1.408 en expositos; 8 en maternidad, y 78 en Dementes; baja total en estos tres años 413. Tal disminución de acogidos es debida á las reformas establecidas en dichos establecimientos y el cumplimiento exacto del reglamento y de los acuerdos de la Diputación, evitándose de este modo los abusos consiguientes, todo lo cual explica claramente las 272.801 pesetas 89 céntimos de economía que han llegado á introducirse en el presupuesto de Beneficencia, en el espacio de tres años. En cuanto al régimen interior de referidos Establecimientos benéficos, justo es manifestar que se cumple estrictamente el Reglamento y los acuerdos de la Diputación, hallándose también muy adelantada la liquidación de los mismos, faltando únicamente para conseguir tal fin, la instalación de un laboratorio general ya presupuestado, pudiendo entonces vanagloriarnos de que la Diputación provincial de Salamanca ha sabido corresponder á los progresos de los tiempos.

**Contabilidad provincial y municipal**

Ann cuando el encargado por la ley de la gestión del primero de estos dos servicios, es el Presidente de la Corporación con el carácter de ordenador de pagos, sin embargo, como quiera que la Comisión provincial es la que los autoriza, deber de la misma es presentar á la consideración de los señores diputados la marcha económica del presupuesto, demostrada en el adjunto balance y al efecto hacen constar que la recaudación se hace con relativa normalidad, así como los pagos á excepción de las nodrizas y contratistas de viveres para los Establecimien-

tos de beneficencia; debiendo advertir que, si bien es verdad que éstos se hallan retrasados un mes, es porque importan grandes cantidades, y como el contingente provincial se cobra con el retraso material apesar del celo y actividad del Sr. Presidente, claro es que retrasándose el ingreso, tiene que retrasarse también el pago que nos ocupa. De todos modos examinados los datos de referencias, resulta que comparado igual período del año anterior con el actual, se ha ingresado en las arcas provinciales de más 98.382 pesetas 98 céntimos, y se han pagado demás 86.861 pesetas y 78 céntimos en el citado período. Las cuentas municipales existentes en la Diputación el día 1.º de Mayo del corriente año ascendían á 1.140; se han despachado definitivamente desde dicha época hasta la fecha 340; quedando pendientes en tramitación para solventar reparos 680 y de nueva entra sin ningún trámite 120.

(Continuad.)

**Telegramas**

**A Zaragoza á pié**

Madrid 9, 10. Núm. 65. Comunican de Buriana que pronto saldrá de aquella localidad la peregrinación á Zaragoza. Los jóvenes católicos de la localidad han sido invitados á reunión en Morel a para ir desde allí á pié á Zaragoza.

**Escritor enfermo**

Madrid 9, 10/45. Núm. 75. Telegramas recibidos de París dicen que se encuentra enfermo de mucha gravedad el conocido escritor Mr. Pierre Loti.

El estado es tan grave, que los médicos han perdido las esperanzas de salvar la vida del enfermo.

En los círculos literarios de París ha causado penosa impresión la noticia de la gravísima enfermedad de Mr. Pierre Loti.

**Viaje del Duque**

Madrid 9, 11. Núm. 87. El Duque de Veragua ha terminado ya la información que debía hacer sobre la cuestión de las traifias y el jeto.

Interrogado el Sr. Ministro de Marina por algunos periodistas acerca de la impresión que en él hayan producido los datos recogidos, limitó á decir que nada podía decir sobre el asunto.

Añadió que el problema parecía cada vez más complejo y difícil. Hoy visitarán al Duque de Veragua los fabricantes de conservas y salazones.

**Más de los consumos**

Madrid 9, 11/90. Núm. 90. El Imparcial continúa su información sobre la supresión del impuesto de consumos recogiendo opiniones de personalidades de provincias. La mayoría de las opiniones son

contrarias á la continuación del impuesto.

La mayoría de los que opinan que la supresión de los consumos consideraran de muy difícil resolución este problema.

Nótase gran diversidad de soluciones al tratar de la sustitución de este impuesto.

**Meeting obrero**

Madrid 9, 12. Número 97. Las sociedades obreras de Madrid han acordado la celebración de un meeting para el próximo domingo.

En el meeting se estudiarán las bases para lograr que exista la mayor solidaridad posible entre los obreros españoles.

Dícese que en el meeting se tratará de provocar una huelga de todos los oficios en todas las provincias de España.

**Los obreros sevillanos**

Madrid 9, 10/10. Núm. 56. Según noticias recibidas de Sevilla, las sociedades obreras de aquella capital han celebrado una reunión para tomar importantes acuerdos.

En la reunión se ha tratado de la necesidad de unirse todas las sociedades obreras de España.

A este objeto se promoverá la celebración de congresos obreros nacionales, á los que deberán ser enviados delegados de todas las sociedades obreras de las provincias españolas.

**Leyendo periódicos**

Dice El Imparcial del lunes en un telegrama de París:

«Por orden judicial se ha designado un consejo de tres médicos para que examinen el estado mental del monstruo Ardisson, llamado por los periódicos de París «el vampiro de Muy».

El autor de crímenes tan inconcebibles está muy satisfecho en su prisión. Como una bestia que devora la carne que se le arroja, así consume su rancho. De este modo está contentísimo con el régimen penitenciario, porque sér extraño no encuentra más satisfacciones que la de los apetitos físicos.

Le parece inútil escoger un abogado que se encargue de su defensa porque no tiene empeño alguno en ocultar los hechos y no alcanza á comprender el alcance de su responsabilidad.

En vez de procurar su defensa refiere detalles que contribuyen á hacer más repugnante su figura moral.

Pocos días antes de que se le detuviera, dice que sabía que estaba gravemente enferma la mujer de un empleado de ferrocarriles; la joven era muy linda y el monstruo Ardisson iba todos los días á rondar la casa de la enferma. Indagaba noticias con un ansia salvaje de verla muerta y de que entrase en sus dominios del cementerio de Muy.

Todos estos detalles y otros que él mismo amontona inconscientemente, hacen que vaya siendo cada día más repugnante y más

odioso este degenerado que, según todos los cálculos, será declarado irresponsable.

Pero á pesar de ser irresponsable, la prensa de París ha estado alimentando por espacio de muchos días la curiosidad malsana con detalles repugnantes y macabros del violador de las tumbas. En ninguna otra cosa estaría mejor empleada la conspiración del silencio. Pero á los grandes rotativos lo que más les importa es el negocio de la tirada, y á él sacrifican todos los demás respetos, aunque sea necesario adular los instintos de esa bestia humana, que se ensaña aún con los cadáveres.

**De un telegrama de Londres del Herald de hoy:**

«Los diarios de Londres van recibiendo por correo, gravísimas noticias de sus corresponsales de Lisboa, noticias que la censura portuguesa se negó días pasados á transmitir por vía telegráfica. Confirman dichas noticias la existencia de un grave conflicto lusitano-marroquí. El Gobierno portugués mandó ya, el día 29 de Septiembre, un ultimatum al Sultán exigiéndole el pago inmediato de una indemnización á un subdito portugués que fué últimamente maltratado en Fez.»

Hasta los portugueses se nos adelantan, mientras que nosotros con nuestra secular pereza nos entretenemos en consultar á las potencias, enviando notas, concediendo plazos y perdiendo el tiempo miserablemente. Y entretanto la madre de los cautivos acaba de fallecer, y al fin de todo, lo más seguro, es que asesinen á los cautivos las kabilas, con objeto de evitar el castigo.

Los periódicos liberales no dejan de aprovechar la menor ocasión que se les ofrece de poder zaherir al catolicismo. Dice el Herald, á propósito del famoso proceso de Poitiers:

«Coincidiendo con la marcha de las Congregaciones que salen expulsadas de Francia, el proceso instruido contra Marcel Monnier, jefe del partido católico de Poitiers, excita la discordia entre clericales y anticlericales.»

Asistió á la primera audiencia todo Poitiers, dividido en representantes de la fuerza y del obscurantismo y representantes de las ideas del progreso.»

¿Qué tendrá que ver la religión con los crímenes de muchos que la profesan con la boca? Con arreglo á ese criterio muchos más crímenes tiene á cuenta la libertad.

**LOS CONSUMOS**

El corresponsal de El Imparcial en Salamanca pidió á varias personas que le manifestasen su opinión acerca de la supresión del impuesto de consumos.

Hé aquí las contestaciones recibidas:

**NO DUDEIS**  
Lo mejor para cortar toda clase de calenturas, ya sean tercianas ó cuartanas, ó ya sean diarias, son las **PILDORAS FEBRIFUGAS DEL LICENCIADO ANAYA**  
Os ruego, sin embargo, que no deis crédito á mi afirmación hasta haberlas experimentado y visto si el resultado demuestra la verdad de mis palabras.  
Precio de la caja, 4 pesetas. Media caja, 2 ídem.  
Es rarísimo el caso en que sea necesario tomar la caja entera ó sean 80 pildoras: basta casi siempre con la media caja ó cajita de 40.  
Depósito único: Subida del Alcázar, Alba de Tormes.  
Dirigirse á D. Francisco Pérez.  
Se venden en casi todas las farmacias de España: en las de Salamanca en todas.  
Hay varias falsificaciones de estas pildoras, y desde luego ténganse por tales todas las que no procedan del depósito único.  
Se remiten por correo certificado á los señores farmacéuticos que las piden, al precio de cinco reales y medio caja; pidiendo por docenas á 16 pesetas una. El importe ha de ser previamente remitido por el giro múltiplo ó en valores declarados

10 LA FLOR DE LAS RUINAS  
llantes ideas, del ruido y de la pompa de la retumbante palabrería, teniendo, cual los Reyes de Oriente, una estrella en el cielo, á la que con fe ciega seguía.  
De esto resultaba que era Pedro un joven modesto y reconcentrado, porque sólo en su madre encontraba aquella puridad de ideas y de sentimientos que inspiran y engendran una entera confianza. Divorciado por inclinación y por deber de todos los vicios, no había intimado con los jóvenes de su edad, que los suelen ostentar, no sabemos si como prerrogativas, si como despreocupaciones, si como gracias ó como trofeos de rebeldía.  
Así sucedía que solía pasear solo sin dejar por eso de gozar entre aquellos mirtos y laureles, que hacen del de Lisboa uno de los más bellos paseos de Europa.  
Muchas veces había notado Pedro con extrañeza á una joven de condición humilde, pero de hermosura notable, que se sentaba solitaria en uno de los bancos del paseo, y que, puesta la mano en la mejilla, no levantaba sus ojos del suelo sino para fijarlos en él.  
Había en aquellas miradas una mezcla de tristeza, de inocencia ó ignorancia de los usos

11 FOLLETÍN DE «EL LABARO»  
establecidos, unida á un interés tan sentido, sin ser provocado por el que lo inspiraba, que no pude menos de sorprenderle. Empero en el sentir delicado de Pedro, lo chocante de la provocación superó todo el atractivo que la hermosura y todo el interés que la tristeza debían naturalmente inspirarle.  
Cada tarde hallaba Pedro la muchacha en el mismo sitio; cada tarde veía á algunos jóvenes calaveras, á quienes aquella linda aparición atraía, rudamente rechazados, y cada tarde era más marcado el dolor que se iba grabando profundamente en aquel rostro joven y hermoso.  
Dice Kératry que Dios ha dado la comparación por abogada á la desgracia. Así sucedió que algunos días después, al llegar la entrada de la noche, y al notar que la muchacha se levantaba para retirarse, y que por despedida fijaba en él sus grandes ojos, de los que corrían abundantes lágrimas, Pedro, á pesar de la timidez de su carácter y de la rigidez de su conducta, fué arrastrado á seguirla, más por la compasión que las lágrimas inspiran, que no por la seducción que la belleza ejerce.  
Después que en su seguimiento se hubo in-

De D. Miguel Unamuno, Rector de la Universidad

No creo posible que nuestros Gobiernos supriman el impuesto de Consumos, aun cuando fuera lo más justo. Toda la tributación debería ser territorial, pues el dominio eminente del suelo patrio es del E. Estado.

De D. Enrique Gil Robles, catedrático de Derecho

Mediante amplias economías suprimamos, sin sustitución, el ineficaz y odioso impuesto. De no ser posible, repártase entre los objetos de lujo y comodidad y los valores públicos.

De D. Teodoro P. ña, decano de la Facultad de Derecho

La supresión del impuesto de consumos, bajo el punto de vista económico, sería un momento benéfico, porque suprimiría trabas á la circulación haciéndola más rápida, lo que aumentaría á su vez la producción de la riqueza.

Muy distinta es la solución bajo el punto de vista financiero: la supresión del impuesto de consumos es imposible porque dejaría un vacío en las arcas del Tesoro, que por ningún otro medio puede llenarse: ni por el aumento de las contribuciones directas, ya tan recargadas y exorbitantes; ni por la devaluación, que tan malos resultados dió en el bienio progresista 1864 á 68, en que fueron los consumos suprimidos, ni por el impuesto personal, intento que por el ilustre hacendista Figueroa en 1868 después de la Revolución de septiembre, en que también fueron suprimidos los consumos.

De D. Cecilio G. Domingo, Director del Instituto

Considera inconveniente la desaparición del impuesto por exigir un aumento perturbador en los demás impuestos, suprimiendo los recursos de los municipios.

De D. Francisco Nuñez, presidente de la Cámara de Comercio

Creo que la campaña con ra el impuesto de consumos es inoportuna y peligrosa en estos momentos. Tenemos muchos y graves problemas que resolver; poner sobre el tapete otro difícilísimo, cuando pudiera ser aplazado, es poco patriótico y expone á producir gravísimos sucesos y alteraciones del orden público.

Salamanca

EDICION DE LA TARDE

Ayer se vió ante la sala primera de la Audiencia, en juicio por Jurados, la causa procedente del Juzgado de instrucción de Salamanca, seguida contra Florencio García y Bernardo Andrés Villanueva, por delito de robo de varios géneros de la propiedad de Bernabé Luis Castañón, vecino de Torresmenudas; seis fanegas de muelas en una panera de doña Luisa Castañón, y otras seis de centeno á F. de Juan Hernández, valiéndose para realizar estos hechos de llaves ganzadas, con las cuales forzaron las cerraduras.

El Jurado dictó veredicto de culpabilidad, apreciando el hecho conforme á las conclusiones definitivas del Ministerio público, y el tribunal de Derecho dictó sentencia, condenando á los procesados á la pena de 7 años, 2 meses y 24 días por los tres delitos y además la indemnización, accesorias y costas correspondientes.

El inspector técnico del timbre girará una visita de inspección á los partidos judiciales de Béjar, Sequeros y Ciudad Rodrigo.

Se ha fugado de la casa partera de esta ciudad el joven Jesús García Curto, de 16 años de edad.

Ante la sala segunda de la Audiencia se vió anteayer la causa del Juzgado de Béjar, seguida contra Ga-

briel Valle López, Lorenzo Sánchez é Inocencio de la Torre, vecinos de Béjar y procesados por robo de ropas y alhajas en la casa de doña Santa Rodríguez, en la cual penetraron asaltando uno de los balcones.

En vista de la prueba, el Ministerio público retiró su acusación con respecto á Lorenzo Sánchez, manteniéndola contra sus compañeros.

En vista del veredicto del Jurado, fueron condenados á la pena de tres años, seis meses y veintidós días de arresto, indemnización, accesorias y costas.

Ha llegado á esta ciudad el nuevo catedrático de matemáticas del Instituto D. Eusebio Sánchez.

Los individuos repatriados de tropa que sirvieron en el regimiento de infantería de Bailén vecinos de algunos pueblos de esta provincia y cuyos nombres publicamos á continuación, enviarán á dicho cuerpo una solicitud para reclamar sus alcances: á don Eulogio Manzano, natural de Lumbreras; Francisco Martín Pascual, natural de Mieja; Onofre Mazano García, natural de Parada de Rubiales.

Mañana celebrará por primera vez el Santo Sacrificio de la misa en el convento de San Esteban el Rdo. Padre Fray Manuel Alonso.

Predicará en tan solemne acto el Rdo. P. Joaquín Encinas.

Un par de cuartillas

No hace muchos días que decía uno de nuestros mejores artistas, el laureado escultor Mariano Benlliure, que no comprendía por qué los reglamentos de nuestras Reales Academias, exigen como requisito indispensable para el ingreso en ellas hacer un discurso.

Este es el sempiterno afán español de la hueca chachara; un artista notable, un escultor, un músico, un pintor, que probablemente no ha hecho en su vida un discurso, se le obliga á que lo haga, cuando lo mejor, lo lógico, sería que al entrar un artista en una academia artística, hiciera una obra de arte.

De lo cual resultaría una ventaja inmensa, que un artista exitoso haría en un caso como ese, una obra artística muy buena, en lugar de hacer un muy malo discurso. ¡Cuánto bueno hemos perdido por las garrulerías de esos discursos que no discurren!

Ultima hora

Un crimen Madrid 9, 20. Número 87.

Telegrafían de Jerez que se ha cometido en aquella población un horrible crimen que ha causado profunda impresión.

Ayer ha sido encontrado el cadáver ensangrentado del Sr. García Pina.

El Sr. García Peira era uno de los más acreditados comerciantes de Jerez de la Frontera.

En los primeros momentos creyóse que se trataba de un suicidio.

Las diligencias practicadas han dado por resultado evidenciar que no ha sido suicidio sino un crimen la causa de la muerte del señor García Pina.

Hasta ahora no se tienen sospechas de quienes pueden ser los autores de este hecho.

Varias noticias Madrid 9, 14. Número 90.

Ha llegado el Sr. Canalejas. Un telegrama oficial de Murcia dice que ha sido solucionada la huelga de carpinteros.

Hoy se reanudan los trabajos. En la frontera del Natal se han dado varios combates, favorables á los boers.

La urbanización de Madrid Madrid 9 50. Número 29.

En casa del alcalde de Madrid señor Aguilera se ha celebrado una reunión de diputados provinciales y concejales del Ayuntamiento de la capital del reino.

Han asistido también algunos diputados á Cortes y varios amigos particulares del Sr. Aguilera.

El objeto de la reunión era dar á conocer un proyecto completo de urbanización de Madrid.

Del proyecto es autor el Sr. Marqués de Zafra. El proyecto es elogiadísimo.

Obispos de viaje.—Huelga

Madrid 9, 15. Número 94. Villalba.—Han llegado los Obispos de Oviedo y Tuy, de paso para Mondoñedo, siendo muy felicitados.

Barcelona.—Sustéñese la huelga de albañiles. Es posible la secundar los otros oficios.

LA BOLSA

Cotización oficial

Madrid 9, 16.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, PRECIO, De ayer, De hoy. Lists various bonds and their prices.

EL MATADERO DE MADRID

(POR TELEGRAMA)

Tablilla de precios

Table with columns: De ayer, De hoy. Lists prices for various types of meat.

DIARIO DE AVISOS

La Gaceta.

La Gaceta contiene las siguientes disposiciones: MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos autorizando la adquisición directa del material y efectos que se expresan.

Real orden disponiendo que las comisiones liquidadoras de los regimientos de Pizarro y Alfonso XIII continúen en Villanueva y Geltrú y Barcelona respectivamente.

HACIENDA.—Real orden resolutoria de una consulta relativa á dudas surgidas para la tributación por utilidades.

AGRICULTURA, INDUSTRIA, COMERCIO Y OBRAS PUBLICAS.—Real orden desestimando las instancias presentadas por D. Juan Mercader y Bonaplata en reclamación de honorarios.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES. Real decreto reorganizando el cuerpo de Ingenieros geógrafos.

El precio del trigo

Valladolid, á 45'57; reales las 94 libras; Barcelona, á 45'50; Medina del Campo á 45; Nava del Rey á 45'25; Caracinas de Campo (Zamora), á 43; Olmedo (Valladolid) á 45; Sahagún (León) á 48'50 reales fanega; Tortoles (Burgos), á 44'50; Alba de Tormes, á 48 reales fanega.

Con el adjunto número recibirán nuestros lectores un importante anuncio del Centro Vitícola Ampurdanés de viveros y cepas americanas, con los nombres y precios de las plantas que tiene para la venta tan acreditada casa.

DESPUES DE LARGA EXPERIENCIA

sobre mi propia vista y las de muchos de mis clientes y amigos, y visto el resultado que para la conservación de la misma dan todos los cristales hasta el día conocidos, no puedo menos de aconsejar el uso de los anteojos roca de precisión, que son los verdaderos que la medicina y conservan, aprobados por los más célebres oculistas del mundo.

Contribuye también en gran parte para la conservación de la vista, el llevar ó no los anteojos bien graduados; muchas veces, tan en mi casa de Madrid, como en mis sucursales de provincias, suelen presentarse personas, que habiendo creído hacer una economía, cometieron una imprudencia, como es, el haberse puesto unos anteojos que por su casa tenían de su tío, del abuelo, etcétera; como los anteojos tuviesen cristales convexos y dicha persona fuese presbíta, dicho está que encuentra una ventaja para ver, pero no previene que si la graduación de los cristales es floja, la vista no due-

le, pero sí avanza con rapidez la pérdida de grados, así como si es fuerte, la quemá, por consiguiente, en ambos casos los anteojos perjudican.

Esto de la graduación, y hasta el uso de los cristales, está completamente abandonado en España. Vamos constantemente por las calles de la capital un núcleo de extranjeros, de los cuales, el 80 por 100 usan anteojos, advirtiéndose que en su mayoría son hombres de talento, ocupados en los negocios del comercio, embajadas, casas de banca, etc.; hay muchos que creen que el llevar anteojos un extranjero es un artículo de fantasía, lo cual no es así, porque aprobado por la ciencia de todos los países está, que el uso de los anteojos es conveniente siempre sean necesarios.

Es muy vulgar en España no hacer caso de la ciencia y desprestigiar la misma, así como también creer que el uso de los cristales es perjudicial á la vista, lo cual es causa de no pocas y muy tristes consecuencias.

Tanto en mi casa de Madrid, como en todas mis sucursales, particularmente en estas de provincias, somos enemigos constantes de casos análogos al que sigue:

Hay quien una vez declarada la presbicia, hipermetropía, etc., y siguiendo consejos de personas que no conocen los resultados, continúan sin usar anteojos, hasta que transcurridos dos ó cuatro años lo más, encuentran grandes dificultades para la visión, y entonces, después que han apurado todas las fuerzas del órgano de la vista, recurren á un óptico para que se la gradúe.

El óptico toma los aparatos necesarios para la graduación, y examinados los ojos ve que hay necesidad de aplicarle un grado sumamente fuerte y sin que por esto pueda darle la claridad completa; entonces, desconfiados de contribuir al mayor éxito posible, aconsejamos la consulta de un oculista, el cual, con mayores conocimientos científicos que nosotros, reconoce el fondo del ojo, y encuentra la mayor parte de las veces las mismas dificultades que nosotros, ó sea, el abandono de haber dejado tomar incremento á la enfermedad, por lo que tanto de lejos, como de cerca, encuentra una niebla constante que hace imposible el ver con toda claridad.

Entonces atribuyen el caso á que no hay ópticos ni oculistas que sepan lo que hacen, no siendo así, porque en España hay ópticos que saben cumplir con su deber, y oculistas de reconocido mérito entre todos los del Universo. J. Duboscq, óptico, Arsenal, 19 y 21, Madrid, proveedor de la Real Casa. Por pocos días en Salamanca. Pri. r. 1 y 5, donde se gradúa la vista con toda exactitud.

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

Medio fácil de criarlos sanos y dichosos

La existencia durante la primera edad del niño es un océano lleno de escollos: todo conspira contra él, y en conjunto forma un mundo de miserias, y lo peor del caso es que no pudiendo hacer uso de las palabras no puedan decir lo que les molesta. Para calmar la tempestad que amenaza su existencia existe, sin embargo, un remedio soberano que nunca falla en calmar los órganos de la digestión, en tranquilizar los nervios, regularizar la acción de los intestinos, proveer de nutrición á todo el organismo, proporcionándole un sueño apacible y reparador que le conforta. Léase la siguiente carta:

Muy Sr. mio: Tengo mucho gusto en manifestarle el concepto que le merece la Emulsión Scott por haberla usado con éxito en mi familia.

MI HIJO LUIS á los pocos meses de edad sufrió de una erupción de costras eczematosas que tenían el aspecto de herpes y que le cubrían completamente la cara y todo el cuerpo, causándole como es de suponer gran desazón, y de consiguiente pérdida de apetito, de carnes y de fuerza; tanto que yo temía que no pudiera sobrevivir á esa dolencia. Consulté á nuestro médico y éste me aconsejó que administrara al niño la Emulsión Scott ayudada de una buena alimentación. Así lo hice con toda regularidad, y antes de medio año de tratamiento, toda la erupción había desaparecido, recordando el niño su buen semblante y las carnes y la fuerza de antes. Hemos seguido el tratamiento todo el resto del año para afirmar la curación, que hoy es completa y perfecta como podrá usted ver por el adjunto retrato.

Puede usted hacer el uso que le plazca de este testimonio de un padre agradecido que B. S. M., FRANCISCO BARRACHINA.

Valencia, 215. Dese al niño la Emulsión Scott, y pronto se verá en su risueño semblante, en su sueño apacible y en su desarrollo sano y regular, como se manifiestan los efectos prodigiosos de esta saludable preparación. Muchos no creerán que el aceite de hígado de bacalao, los hipofosfitos de cal y de sosa y la glicerina puedan tener tal acción, que obren como por milagro, restableciendo la salud de un niño, hasta tanto que no se haya probado la legítima Emulsión Scott.

Esta preparación no tiene nada de común con ninguna otra preparación medicinal en el mundo, y sólo pueden obtenerse estos beneficios resultados insistiendo en que se adquiere la legítima, la que lleva en el envoltorio exterior de cada frasco una etiqueta con un hombre cargando á cuestas un gran bacalao.

Esta marca de fábrica es conocida en todo el mundo y simboliza el remedio infalible á la infancia, pero también en todas aquellas de enajenación en los adultos, como acontece en los casos de tisis, en la anemia, el raquitismo y la escrófula, en la bronquitis y todas las afecciones locales de la garganta y de los pulmones.

ANUNCIO

Se necesita un Tenedor de libros, con alguna práctica, á la vez, en la venta de tejidos.

Se admiten solicitudes hasta el día 20 del corriente mes, en el Almacén de Mariano Rodríguez Galván, Doctor Riesco, 38.

BANCO DE ESPAÑA—SALAMANCA

Venta de fincas

Por acuerdo del Consejo de Gobierno del Banco de España, se venden las fincas rústicas y urbanas radicadas en los términos municipales de Lumbreras, Bañobárez, Olmedo, Bodón y Salamanca que D. Aljo Hernández García, vecino de Ciudad Rodrigo, ha cedido recientemente á dicho establecimiento en pago de deudas.

Las personas que quieran interesarse en la compra de todas, algunas ó alguna de estas fincas, pueden presentar sus proposiciones por escrito hasta el día 25 del corriente mes todos los días de nueve á trece en la Secretaría de la Sucursal del Banco de España en Salamanca, en donde estarán constantemente de manifiesto la relación ó detalle de las fincas objeto de la venta, título de propiedad de las mismas y condiciones de la enajenación. En la misma Secretaría se facilitarán impresos para las proposiciones. —Salamanca 5 de Octubre de 1901.— El Director Interino, Venancio Casado Conde.

CASA CATÓLICA PARA HOSPEDAJES DE R. MURGUILLDAY

Plaza del Angel, 13 y 14, principal MADRID

Recomendada eficazmente por el Boletín Eclesiástico de su diócesis por sus costumbres cristianas, y situada en el centro, es la más propia para sacerdotes y familias de personas católicas que tengan precisión de residir por breve ó larga temporada en la corte, para hallar un cómodo y aseado hogar, con ascensor, luz eléctrica, etcétera etcétera, y precios relativamente módicos y siempre equitativos.

Nota. Desconfíese de las personas que en la estación de ferrocarril, á la llegada, tratan de encaminar á distinta casa á los que á ésta se dirijan.

ATENCIÓN

Ha llegado la segunda remesa de Loterías geográficas. En la Librería de Cuesta, calle de la Rúa, está de venta al precio de diez pesetas.

GRAN CENTRO MUSICAL

dirigido por la profesora SRTA. ADELA VICENTE HERRERO primeros premios del Conservatorio de Madrid

CLASES DE SOLFEO, PIANO Y HARMONIA

Se admiten internas y externas, y se dan lecciones á domicilio. Calle de LA RUA, núm. 88, principal. La apertura de curso á primeros de Octubre.

La Directora de este centro, para evitar molestias á las familias de sus alumnas, presentará á examen en el conservatorio de Madrid á quien así lo desee.

NUEVA CAMISERIA DE ERAÑA SUCESOR DE J. MAÑOSA

Se confecciona toda clase de ropa blanca para señoras, caballeros y niños. Camisas y calzoncillos á medida. Se admiten composuras.

Gran surtido en cuellos y puños, géneros blancos y de punto. Precios sin competencia.

Plaza Mayor, 6.—Salamanca Entre las sombrererías de Tato y de Luis Nava Se necesitan oficiales

AGENCIA DE NEGOCIOS

á CARGO DE MÁXIMO MARTÍN HERRERO

Este centro gestiona el cobro de toda clase de abonos y créditos de Ultramar, antiguos ó modernos, particulares, oficiales, sociales, testamentarios ó administrativos; practica formaliza expedientes posesorios y de dominio; de traslado sobre cobro de pensiones, paga de retirados, activos ó pasivos, cruces; solicita indultos y rehabilitaciones á precios convencionales y excesivamente módicos. Dirigirse al mismo, pidiendo detalles, calle Pozo Amarillo núm. 3, 2.º, Salamanca.

FACULTAD DE MEDICINA DE SALAMANCA

ANUNCIO

Consulta gratuita para niños enfermos En el local en que se halla instalada la Facultad de Medicina de esta Universidad, y desde el día 3 de Octubre, al 31 de Mayo, habrá todos los días lectivos consulta pública sobre enfermedades de niños por los profesores de la escuela Dr. Núñez San Pelayo á las once y media, y Dr. Díaz Redondo á las quince (tres de la tarde), siendo de cuenta del material de la escuela el importe de los medicamentos que para su curación precisen los enfermitos que acudan á referida consulta y se hallen faltos de recursos.

Se ruega á cuantos lean este anuncio contribuyan á darle publicidad, para que así sea conocida y utilizada por todos esta consulta que establece la escuela de Medicina en pro de la caridad y de la Ciencia.—El Decano, Dr. Segovia.

VENTA DE CASA

en el casco de esta ciudad y de nueva construcción. Calle de Tavira, número 6.

En la imprenta de este periódico darán razón.

SE VENDE UN POTRO ANDALUZ DE tres años. Informarán, Leones, 4 y 6 Salamanca. 10-9

Imp. de Caltrava, á cargo de L. Rodríguez Plaza de Carvajal, núm. 5 Teléfono número 4

ESCOPETAS MARCA JABALI

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos: Monsieur A. Lorette, Director de la Societe Mutuelle de Publicité 61 Rue Caumartin

**DIGESTIVO CLIN**

El más poderoso remedio contra las **ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO**

CLIN Y COMAR - PARIS  
EN TODAS LAS FARMACIAS

GABINETE MEDICO AMERICANO, Calle ALCALA, 28, 1.º (junto Calatravas) MADRID  
(FUNDADO EN 1796 por el bisabuelo del actual Director)

**CONSULTA DE MALES ESPECIALES**

Personal diaria de diez a tres, gratis a los pobres y por carta (con toda reserva) a los de provincias

**MAL DE ORINA** CURA RÁPIDA SIN SONDAR NI OPERAR

Dilatación de las estrecheces. Rotura y expulsión de los cálculos (piedra) y arenillas. Catarro de la vejiga y riñones (cálculos nefríticos), prostatitis, incontinencia, debilidad, orina turbia, supio con posos blancos, rojos o de sangre, etc. Infalibles. sales Koch, frasco 7 pesetas. Calmantes instantáneos del color al orinar y de la retención. Venta Boticas y Gabinete médico americano. Alcalá, 28, 1.º Madrid. Consultas gratis, y por carta los de fuera. Van correo, enviando en carta certificada 7 pesetas, sellos o libranza. Se vende en Salamanca Droguería de Fuentes, Plaza de la Corredera

**La faja eléctrica**

Este privilegio de invención por veinte años, es el único aparato que desarrolla electricidad en el momento de ser usado. En un instante dura tres meses, y al cabo de este tiempo, con muy pequeños gastos, puede cargarse de nuevo. Los garantizamos así, y devolveremos un importe si el aparato no responde a lo que ofrecemos. Todos los que padecen enfermedades nerviosas, artísticas o reumáticas, del cerebro, de la médula, del estómago, del aparato locomotor, parálisis, atrofias, coxas, deben usar la faja eléctrica, que les asegura la curación. Y deben, sobre todo, rechazar esas arcaicas, que con disímiles denominaciones se anuncian pomposamente como eléctricas, que se desarrollan electricidad ninguna, que no producen beneficios más que a sus expendedoros y que son perjudiciales porque han de ser mudados y la humedad es fatal para los nervios, muchos más para los nervios y muy especialmente para los reumáticos. El público debe tener especial cuidado en no dejarse engañar por las imitaciones y falsificaciones de la faja eléctrica. Esta desarrolla una corriente de 10 a 80 milliamperes y de 2 a 10 voltios, lo que se hace con un acumulador de este tipo compuesto por el mismo, con la faja seleccionada y hecha por medio de un miliamperímetro y un voltímetro; se cualquier establecimiento ó natural en que se produzca la electricidad es un gabinete eléctrico-torpedos.

Esta se expone en el Gabinete Electrico-terapéutico, Correas, 19, y en Madrid, adonde los materiales eléctricos encuentran oportunamente de 9 a 12 y de 2 a 6, médicos especialistas que pueden examinarlos y ser registrados gratuitamente. Los de provincias pueden hacerlo por correo.

**EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS**

pone al hombre desfigurado, triste, meditabundo é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno usando el

**AIBAF SERDNA**

(anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento.

**DOS PESETAS BOTE**

Se vende en Salamanca, farmacia de HIJOS DE VILLAR Y PINTO, plaza de la Verdad, 5, a DOS PESETAS BOTE.

**ESTOMAGO ARTIFICIAL**

(6 polvos del Dr. KUNTZ), dotando en breves días las dispepsias, gastralgias y catarros gástricos, como si diario los certifica millares de curados agradecidos.

Caja, 7 pesetas, y por correo, se vende en las principales farmacias y droguerías. Representante en la provincia, Angel Garcia Ruiz, Plaza Mayor, 86

**NO MÁS CANAS!**

Su autor devuelve el dinero si no da buen resultado. Tintura progresiva ó instantánea Agua la Primavera, de A. PRIM. Mejor tinte conocido hasta el día, devolviendo al cabello ó barba su primitivo color castaño, obscuro ó negro, demostrándolo la gran aceptación que tiene en España y el extranjero, por lo que su autor garantiza su buen resultado.

Único punto de venta en Salamanca, droguería de los Sres. HIJOS DE VILLAR Y PINTO, Plaza de la Verdad, números 5 y 7; y al por mayor, dirigirse a A. PRIM, Paseo de Colón, número 6, principal, Cabal, Valencia.

**PILDORAS Y JARABE de BLANCARD**

con Ioduro de Hierro inalterable CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escorbútica, etc.

Indicase el producto verificado con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en París.

Precio: PILDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.

**Relojería de Pedro Juanes**

49, RUA, 49. — SALAMANCA

Gran surtido en toda clase de relojes de plata, acero y níquel de las mejores y más acreditadas casas.

Relojes de pared, despertadores y sobre mesa.

Taller de composturas

49, RUA, 49. — SALAMANCA

**Paños y novedades DE NICOLÁS ALBERTOS**

Rua, 25, Salamanca

**SALIDA Y ENTRADA DE TREN EN SALAMANCA**

**LINEAS DE MEDINA DEL CAMPO Y FRONTERA PORTUGUESA**

Tren núm. 1. — Correo regular  
Llega de Medina a las 4:57.  
Sale para Portugal a las 5:20.

Tren núm. 3. — Miato regular  
Llega de Medina a las 8:00.

Tren núm. 11. — Miato regular  
Circula los domingos y días festivos  
Llega de Medina a las 11:59  
Sale para Lisboa a las 12:05.

Tren núm. 6. — Miato regular  
Llega de Ciudad-Rodrigo a las 8:48.

Tren núm. 5 miato  
Sale para Ciudad-Rodrigo a las 16:45.

Tren núm. 12. — Sud-exprés  
Circula los lunes y jueves  
Sale para Medina y París a las 22:55.

Tren núm. 23 y 24. — Miato  
Circula los martes y sábados  
Sale para Medina a las 12:30.

Tren núm. 21. — Miato  
Circula los martes y sábados  
Llega de Medina a las 19:46.

Tren núm. 2. — Correo regular  
Llega de Portugal a las 21:35.  
Sale para Medina a las 21:58.

Tren núm. 4. — Miato regular  
Sale para Medina a las 16:30.

**LINEA DE AVILA**

Tren núm. 7  
Llega de Avila a las 9:57.

Tren núm. 8  
Sale para Avila a las 16:55.

**LINEA DEL OESTE**

Tren núm. 102. — Correo. — 1.º, 2.º y 3.º  
Llega de Plasencia a las 10:07.  
Sale para Astorga a las 10:35.

Tren núm. 114. — Mercancías y viajeros  
Sale para Astorga a las 22:25.

Tren núm. 104. — Mercancías y viajeros  
Llega de Plasencia a las 21:43.

Tren núm. 123. — Viajeros. — 1.º, 2.º y 3.º  
Circula los martes. — Discrecional  
Sale para Zamora a las 8:52.

Tren núm. 134. — Viajeros. — 1.º, 2.º y 3.º  
Circula los viernes y domingos. — Discrecional  
Sale para Zamora a las 15:3.

Tren núm. 101. — Correo. — 1.º, 2.º y 3.º  
Llega de Astorga a las 16:5.  
Sale para Plasencia a las 17.

Tren núm. 113. — Mercancías y viajeros  
Llega de Astorga a las 4:35.  
Sale para Plasencia a las 5:15.

Tren núm. 135. — Viajeros  
Circula los domingos. — Discrecional  
Llega de Zamora a las 9:2.

Tren núm. 137. — Viajeros  
Circula los viernes. — Discrecional  
Llega de Zamora a las 12:18.

Tren núm. 139. — Viajeros  
Circula los martes. — Discrecional  
Llega de Zamora a las 20:30.

**Eladio Sánchez Angoso**

Paños y novedades

Plaza Mayor

**LIBRERIA Y PAPELERIA Viuda de Cuesta**

Gran surtido en devocionarios, estampas y rosarios.

Menaje para escuelas, objetos de escritorio, libros de texto, últimas novedades en tarjetas y papeles de cartas.

NO CONFUNDIRSE

RUA, SALAMANCA, 9

**LA ESPERANZA**

Tienda de comestibles de Manuel Cano Fernández, Serranos, 8.

Además de los géneros que conoce ya su numerosa clientela, se hallan también sus chocolates de la fábrica de Medina LA VERDAD.

PARA SOMBREROS

**L. Argüeso**

Calle de la Rua, número 25

**LIBRERIA RELIGIOS**

32, Rua, 32, Salamanca

Imágenes en madera y cartón madera y objetos para el culto divino.

**Á LOS VINICULTORES ENOSOTERO**

Medalla de plata EN LA EXPOSICION UNIVERSAL de 1888

Medalla de oro EN LA EXPOSICION AGRICOLA de 1888

CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS

SIN EMPLEAR ALCOHOL, Y SIN OTRAS DROGAS

Indispensable para los vinos procedentes de viñas jóvenes

El vino con ENOSOTERO jamás se vuelve ácido y siempre mejora

EL ENOSOTERO es el único que merece el nombre de CONSERVADOR DE LOS VINOS; obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

Representante en España, J. URIACH Y C.ª, Moncada, núm. 20. — Barcelona

En Salamanca: Ignacio Santiago Fuentes.

Se remite a todas partes. — Pedir prospectos.

**SOLUCION PAUTAUBERGE**

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO, las TOSSES RECIENTES Y ANTIGUAS, las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 29, Rue Jules-César, París y las Principales Farmacias.

**ATENE0 SALMANTINO**

COLEGIO DE NIÑOS

DE DON MANUEL DURÁN

y casa-pensión para alumnos oficiales de segunda enseñanza y de Facultad

PLAZA DE COLON, NÚMERO 1.º - SALAMANCA

Queda abierta la inscripción para el curso académico de 1901 a 1902. Pidanse prospectos. 60-44

**ANTIGUA FUNERARIA DE MANUEL RODRIGUEZ**

CORRILLO, 28. — SALAMANCA

Esta casa tiene privilegio exclusivo para vender en esta provincia los FERETROS de madera incorruptibles de la fábrica de Santa Teresa de Madrid, establecida en la Calle de Tudescos, número 86

**FABRICA DE RELOJES DE TORRE Y FUNDICION DE CAMPANAS**

DE I. MURUA-HIJO-VITORIA

Antiguos y acreditados talleres de construcción de campanas de elegantes formas con adornos en alto relieve y sólida construcción, yugos para el volteo de las mismas. Nuevo procedimiento de volteo para campanas.

Relojes sistema MURUA, tan conocidos por el poco peso con que marchan, como por la perfecta construcción, para torres de iglesias, campanarios, escuelas, etc.

Para más detalles y precios a los talleres, calle Francia y P. Urbina, 2, Vitoria (Alava).

**TOS**

asma, catarros y ronquera, se curan con las pastillas anticatarrales del DOCTOR LA PUENTE. Paquete, dos reales en las farmacias de Urbina, Heredia y principales de la provincia.

RECOMIENDO A USTED EL USO DIARIO DEL EXCELENTE ELIXIR DENTÍFRICO, ANTISÉPTICO, AGRADABLE É INOFENSIVO

Premiado con medalla de plata **BUCALINA** Premiado con medalla de plata

PREPARADO POR J. M. REYMUÑO, FARMACÉUTICO

Premiado en varias exposiciones

ATOCHA, 25. — MADRID

En Salamanca: Farmacia de GARCÍA RUIZ, Plaza Mayor, 36

**TESORO**

Lo constituye, y muy valioso para los que padecen tartarinas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL del doctor E. Mora. Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe de mi específico a todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas.

Único depósito para la venta de píldoras feb 1 ugus d. DR. MORA: alm de droga de D. Ignacio Antia, Puentes, Corral 2, Salamanca.

**CAFE RESTAURAN DEL PASAJE**

MARCELINO CHAPADO AMIGO

Se admiten encargos y se sirve a domicilio

**NUOVO COMERCIO DE COMESTIBLES**

DE EMILIO IGLESIAS

RUA, 49

Géneros abundantes, escogidos y variados. Precios económicos.

**Regaliz Pectoral L.B.**

La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella.

PRECIO DE LA CASH: 3 REALES. EN TODAS LAS FARMACIAS.

Se vende en Salamanca, Droguería de Fuentes, Plaza de la Corredera, 7, y en Vitoria, Droguería de Fuentes, Plaza de la Corredera, 7.

